

**DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE  
LOS MODELOS ACADÉMICOS DE LOS  
CENTROS UNIVERSITARIOS  
EN LA UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA  
(1994-2004)**

**CENTROS  
REGIONALES**

**TOMO DOS**

**VÍCTOR MANUEL ROSARIO MUÑOZ  
ELIA MARÚM ESPINOSA  
(COORDINADORES)**

**TOMO II  
CENTROS REGIONALES**

**DESARROLLO Y CONSOLIDACION DE  
LOS MODELOS ACADEMICOS DE LOS  
CENTROS UNIVERSITARIOS  
EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
(1994-2004)**



## INDICE

<b>TOMO II.- CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES</b>	<b>3</b>
<b>VII.- EL CASO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS</b>	<b>7</b>
<i>Héctor Armando Macías Martínez, Blanca Estela Pulido Castro, Gilberto Fregoso Peralta, Juan Francisco Caldera Montes, Juan Carlos Sustay Delgado</i>	
<b>VIII.- DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DEL NORTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. (2000-2004)</b>	<b>41</b>
<i>Rolando Castillo Murillo, Benjamín Ramírez Moreno, Román G. Flores Carrasco, Miguel Ángel Noriega García</i>	
<b>IX.- PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR CUCSUR</b>	<b>73</b>
<i>Jesús Donaciano Medina García, Donato Vallín González, Juan de Dios de Luna Martínez</i>	
<b>X.- EL PROYECTO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA REGIÓN CIÉNEGA</b>	<b>119</b>
<i>Gabriel Torres Espinoza, Alberto Taylor Preciado, Luis Arturo Macías García</i>	
<b>XI.- EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LOS VALLES PERIODO 2000-2004</b>	<b>169</b>
<i>Ana Elisa Nuñez Fausto, Gustavo Castro García</i>	
<b>PARA NO CONCLUIR... ..Y EL ATREVIMIENTO PARA DEBATIR EL REPENSAR A LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA: LOS RETOS QUE VIENEN</b>	<b>237</b>
<i>Víctor Manuel Rosario Muñoz y Elia Marúm Espinosa</i>	

Primera edición: 2005

D. R. 2005, Universidad de Guadalajara  
Coordinación Editorial  
Francisco Rojas González 131  
Col. Ladrón Guevara, CP 44600  
Guadalajara, Jalisco, México.

ISBN 970-27-0831-1 (Obra general)  
ISBN 970-27-0833-8 (Tomo II)

Centro Universitario de Ciencias de la Salud  
Sierra Mojada No. 950, Puerta 7 Edificio A,  
Planta Alta, Col. Independencia, CP 44340  
<http://www.cucs.udg.mx>  
<http://virtual.cucs.udg.mx/moodle/login/index.php>

Impreso y hecho en México  
Printed and made in Mexico

## VII.- EL CASO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS CUALTOS

*Héctor Armando Macías Martínez  
Blanca Estela Pulido Castro  
Gilberto Fregoso Peralta  
Juan Francisco Caldera Montes  
Juan Carlos Sustay Delgado*

# I. PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS.

## Antecedentes.

**A**unque el Centro se crea oficialmente en el año de 1995, la relación de la Universidad de Guadalajara con la región alteña se inicia desde la década de los cincuenta, pasando por diferentes etapas y acontecimientos sobresalientes. Las generalidades más destacadas de este proceso se presentan a continuación.

Año	Acontecimientos
1959	Incorporación de la Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno.
1978	Creación de la Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno.
1979	Apertura del módulo de la Escuela Preparatoria Regional de Atotonilco.
1980	Apertura en San Juan de Los Lagos del módulo de la Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno.
1988	Creación de la Escuela Preparatoria Regional de Tepatitlán de Morelos Apertura del módulo de la Facultad de Contaduría Pública en Lagos Moreno.
1989	Creación de la Facultad de Ciencias Económico Administrativas con las carreras de Contaduría Pública y Administración de Empresas, en Lagos de Moreno.

A partir de este periodo y con el arribo a la Rectoría del Lic. Raúl Padilla López comienza en toda la institución y por tanto en las diversas entidades universitarias de la región, la discusión en torno a la imperiosa necesidad de reformar las estructuras académicas y administrativas vigentes.

Resultado de ello y como ocurrió en la génesis de los demás Centros de la Red, se articularon los denominados Consejos de Planeación y Coordinaciones Ejecutivas del campus, cuya tarea primordial consistió en elaborar una propuesta de organización académica y administrativa acorde con la oferta de carreras ya existentes y a las necesidades más apremiantes del entorno.

Producto de estos trabajos en el año de 1993 iniciaron las actividades del que posteriormente sería conocido como el Centro Universitario de Los Altos (CUALTOS), donde se ofrecían las licenciaturas de Contaduría, Administración, Abogado y Agroindustrias.

El H. Consejo General Universitario el día 24 de mayo de 1994, aprobó la creación del Centro Universitario de Los Altos (CUALTOS) de la Universidad de Guadalajara, el cual oficialmente se integró a través de tres: Tepatitlán de Morelos, en donde se ubica la Rectoría, el módulo de Lagos de Moreno y, una extensión en San Juan de Los Lagos, mismas que atendían a un total de 3007 alumnos.

Finalmente, durante ese mismo año el Coordinador Ejecutivo, Lic. Rodolfo Gutiérrez Zermeño, es ratificado como primer Rector del Centro Universitario y se dictamina el Estatuto Orgánico del Centro, estableciendo que para efecto de la descentralización se denominará conforme a la zona territorial "Los Altos", la cual abarca los siguientes municipios: Acatic, Arandas, Encarnación de Díaz, Jalostotitlán, Jesús María, Lagos de Moreno, Mexxicacán, Ojuelos de Jalisco, San Diego de Alejandría, San Juan de Los Lagos, San Julián, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, Teocaltiche, Unión de San Antonio, Valle de Guadalupe, Villa Hidalgo, Villa Obregón, Yahualica y Zapotlanejo.

## 1.2 Construcción del modelo durante el proceso de reforma académica.

El modelo académico que se construyó durante los trabajos del Consejo de Planeación respectivo se articuló oficialmente a partir de la supresión de las siguientes instancias académicas y administrativas :

- I. Facultad de Ciencias Económico-Administrativas de Lagos de Moreno; y
- II. Coordinación Ejecutiva de Los Altos.

Cabe señalar que la oferta académica con la que inició el Centro es la ya consignada en el apartado de los antecedentes.

La organización académica que se articulaba durante el proceso de reforma, obedeció como en todos los casos, a la lógica de organización de divisiones y departamentos de la Red. Dicha organización y los fundamentos que sirvieron de sustento para su creación se explicitan en el siguiente apartado.

## 1.3 Fundamentación científica, disciplinar o regional.

Con apego a la estructura aprobada por el H. Consejo General Universitario en 1993 para operar los centros integrantes de la Red, plasmada además en la Ley Orgánica de nuestra Casa de Estudios, y que contempla a las divisiones como las entidades académico-administrativas integradas por un conjunto de departamentos, el CUALTOS inició sus actividades con dos divisiones: la de *Estudios Sociales y Económicos* y la de *Ingenierías*, empero, la propuesta expresa en el documento **Modelo del Centro Universitario de Los Altos** incluía la creación, a plazo sin precisar, de una división destinada a las Ciencias de la Salud.

La primera de las divisiones mencionadas dio cabida a tres departamentos: el de *Estudios Jurídicos*, el de *Administración* y el de *Contabilidad*. Los argumentos aducidos para la creación de dicha unidad académica tomaron en cuenta la actividad económica elocuente de la región alteña, aportando los profesionales capacitados para el diseño de estructuras organizativas al servicio del sector productivo, promotores del progreso regional y municipal mediante el fomento a la exportación de las mercancías locales, y la formación de recursos humanos en el ámbito jurídico a modo de desconcentrar tal actividad en la

<sup>1</sup> Dictamen de Creación del Centro Universitario de los Altos. H. Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara. 24 de mayo de 1994.

zona metropolitana de Guadalajara, donde, además, un segmento importante de la matrícula provenía de Los Altos, era asimismo un intento por retenerlos en sus localidades.

La segunda de las divisiones quedó conformada por los departamentos de *Agroindustrias* y el de *Ciencias Básicas*. El primero de ellos se diseñó considerando la tendencia creciente del desarrollo agroindustrial en Los Altos-sur, orientado sobre todo a los procesamientos lácteos y cárnicos, la curtiduría y el cultivo forrajero, actividades cuya demanda potencial de especialistas significaba un nicho de oportunidad al apoyar con profesores la carrera de Ingeniería Agroindustrial con sede en Tepatitlán.

El segundo, de *Ciencias Básicas*, tuvo como justificación formar profesionales abocados a desarrollarse en los procesos de "industrialización y tecnificación" según exponía el documento ya citado **Modelo del Centro Universitario de Los Altos**, aprovechando la cercanía de estados como Guanajuato y Aguascalientes. Empero, no queda clara su función en términos de apoyar y contener algunas de las materias correspondientes a las carreras ya operando (de manera particular la de Ingeniería Agroindustrial), pues en aquel momento las asignaturas no estaban adscritas ni formal ni realmente a los departamentos. A decir verdad, este Departamento pareciera haber servido para cubrir el requisito normativo según el cual una División, para crearse, debe estar integrada por dos departamentos. Más aún, las materias de programas educativos que pudieran haber justificado su existencia se generaron hasta 1997 mediante la apertura de las ingenierías, en el CUALTOS, de Comunicaciones y Electrónica, Mecánica Eléctrica, e Industrial por cierto, orientadas hacia la porción norte de Los Altos.

Nótese que la justificación se centra en consideraciones relacionadas con el entorno y no apela a aquellas de carácter científico o disciplinar.

## II. TRAYECTORIA DEL CENTRO UNIVERSITARIO (1994-2004).

Desde su fundación en 1994, el CUALtos quedó integrado por dos sedes, Tepatitlán y Lagos de Moreno, además de un módulo en San Juan de los Lagos; la organización académica constaba de dos divisiones y cinco departamentos. La primera de ellas, la de Ingenierías, tenía adscritos a los departamentos de Ciencias Básicas, y de Agroindustrias; la segunda, de Estudios Sociales y Económicos, albergaba a los departamentos de Administración, de Contaduría, y de Estudios Jurídicos.

### ESTRUCTURA ORIGINAL CUALTOS (1994)



Las carreras que en ese momento formaban parte de la oferta académica del Centro eran:

- Licenciatura en Administración.
- Licenciatura en Contaduría Pública.
- Licenciatura en Derecho.

El nombre de tales instancias evidenció su origen, fincado en la oferta de las carreras con las que empezó a trabajar el Centro y no en los campos disciplinares bajo adscripción de cada Departamento, esto es, no se adecuaba al modelo flexible y matricial de la red universitaria.

Dicha condición replica en gran medida lo sucedido en la gran mayoría de los Centros de la Red, es decir, era necesario adecuar lo ya existente con las nuevas exigencias del modelo académico departamental.

Ante tal situación fue necesario conformar departamentos que no cumplieran con las exigencias de la nueva normatividad universitaria, ya que no se contaba con la suficiente plantilla de personal académico y mucho menos estaban definidas y

<sup>2</sup> Dictamen de Creación del Centro Universitario de los Altos. H. Consejo General Universitario. Mayo de 1994.

desarrolladas líneas de investigación que dieran sustancia a la nueva conformación departamental. Es evidente que tal condición favorecería únicamente la función sustantiva de docencia, en detrimento de las actividades de extensión y de investigación.

La Maestría en Administración se incorporó a la estructura señalada en el año de 1995, lo que constituyó la primer opción de posgrado de la institución en esta región del Estado de Jalisco. Dicha maestría tenía una orientación claramente profesionalizante y estaba orientada a satisfacer la demanda de estudios especializados en el campo.<sup>3</sup>

Para el año de 1996 se incorporaron los programas académicos de Ingeniería en Sistemas Pecuarios y Agroindustrias en la sede Tepatitlán, y las de Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica, Mecánica Eléctrica e Ing. Industrial en la sede Lagos de Moreno. Los elementos fundamentales que sirvieron como sustento para su apertura, se centraron en el hecho de que tales programas estaban vinculados ampliamente con la actividad productiva de cada una de las sedes del Centro Universitario.<sup>4</sup> Para ilustrar lo anterior cabe consignar que la actividad económica preponderante del Municipio de Tepatitlán está vinculada con la actividad agropecuaria, mientras que en Lagos de Moreno sobresale la industrial.

Cabe señalar que para esta fecha también se abrió la Maestría en Impuestos, cuya base argumentativa era prácticamente idéntica a la señalada en la Maestría en Administración.<sup>5</sup>

En el año de 1997 dio inicio las actividades de las carreras de Informática y Computación. La justificación que presentaron para esta instaurar esta iniciativa, versaba en torno a la necesidad de formar profesionistas competentes en el manejo de programas y equipos computacionales; destrezas ampliamente demandadas en la actualidad.<sup>6</sup>

En el 2000 surgieron nuevas opciones de formación en la que se incluyeron los programas de Técnico Superior Universitario (TSU) en Servicios Turísticos en San Juan de los Lagos<sup>7</sup> y los programas de Maestría en Finanzas y Derecho los cuales estuvieron albergados en la ciudad de Tepatitlán de Morelos. El TSU pretendía vincularse con la actividad preponderante del Municipio de San Juan de los Lagos, a saber, el turismo religioso.

Para el 2001 se abrieron los programas de Enfermería y Psicología, dando inicio así en el CUALTOS, a las actividades del área de conocimiento vinculada con las Ciencias de la Salud.<sup>8</sup>

En enfermería se esgrimía su factibilidad, a partir de haber detectado la necesidad de formar a nivel de licenciatura a enfermeras que laboran en los diversos nosocomios de la región.

<sup>3</sup> Dictamen de Apertura de la Maestría en Administración. H. Consejo General Universitario, 1995.

<sup>4</sup> Dictámenes de Creación de las Licenciaturas en Ingeniería en Sistemas Pecuarios y Agroindustrias. H. Consejo General Universitario, 1996.

Dictámenes de Apertura de las Licenciaturas en Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica e Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica. H. Consejo General Universitario, 1996.

<sup>5</sup> Dictamen de Apertura de la Maestría en Impuestos. H. Consejo General Universitario, 1996.

<sup>6</sup> Dictámenes de Apertura de las Licenciaturas en Informática y Computación. H. Consejo General Universitario, 1997.

<sup>7</sup> Dictamen de Apertura del Técnico Superior Universitario Paramédico. H. Consejo General Universitario, 2000.

<sup>8</sup> Dictámenes de Apertura de las Maestrías en Finanzas y Derecho. H. Consejo General Universitario, 2000.

<sup>9</sup> Dictámenes de Apertura de las Licenciaturas en Psicología y Enfermería. H. Consejo General Universitario, 2001.

En el caso de Psicología los estudios ponían en evidencia la gran demanda de estudiantes que aspiraban a formarse en tal disciplina.

En el 2002 se aprobó una considerable ampliación de la oferta de carreras, la mayoría de ellas vinculadas al área antes señalada<sup>10</sup>:

- Licenciatura en Medicina.
- Lic. en Odontología.
- Lic. en Nutrición.
- Lic. en Veterinaria
- Lic. en Negocios internacionales.

Los estudios de demanda educativa de las licenciaturas en Medicina, Odontología y Nutrición permitieron detectar la gran demanda de este tipo de carreras, incluso, el caso de Medicina representaba el primer lugar en este rubro.

La licenciatura en Negocios Internacionales vinculada de manera estrecha a la ya existente de Administración, vino a ampliar aún más la oferta educativa del área económico-administrativa del Centro.

Además, para estas mismas fechas se instituyeron los programas de Maestría en Enseñanza de la Ciencias y el Doctorado en Ciencias, ambos tratando básicamente de impulsar la obtención de grados en planta académica de la dependencia.<sup>11</sup>

Sin embargo esta explosión en la variedad de programas perfiló al Centro a una condición sumamente exigente respecto de la estructura de servicios académicos y administrativos; condición sin precedentes en la corta historia del CUALTOS.

Por otra parte y a pesar de la considerable ampliación de la oferta de carreras, siguió prevaleciendo la mencionada inadecuación departamental, lo cual generó confusiones tanto en los mecanismos de gestión administrativa como en la ubicación de los programas y servicios académicos dentro de la estructura organizativa; asimismo provocó que ciertas asignaturas y academias quedaran fuera de su ámbito departamental idóneo, limitando la superación coherente de sus integrantes, la oferta docente y los planes de desarrollo divisional y departamental.

Para ilustrar lo anterior, valga consignar que las asignaturas de las carreras de Psicología y Enfermería estaban adscritas al Departamento de Estudios Jurídicos. De manera análoga, los cursos de las carreras de Informática, Ingenierías en Comunicaciones y Electrónica, Mecánica Eléctrica, e Industrial su ubican en el Departamento de Ciencias Básicas. Más aún, las carreras de Medicina, Odontología y Nutrición, ya implantadas, no tenían acomodo racional en la estructura hasta entonces vigente.

Esto provocó, además, que academias pertenecientes a diferentes áreas disciplinares se aglutinaran en un mismo departamento o que en algunos casos, existiera la repetición de academias en departamentos distintos, lo que limitaba el desarrollo coherente de sus cuerpos académicos, de su oferta docente y dificultaba la integración de sus programas de desarrollo. Este punto queda ilustrado en la siguiente tabla:

<sup>10</sup> Dictámenes de Apertura de las Licenciaturas en Medicina, Odontología, Nutrición, Veterinaria y Negocios Internacionales. H. Consejo General Universitario, 2002.

## ACADEMIAS ADSCRITAS A MAS DE UN DEPARTAMENTO

Academia	Departamento				
	Administración	Contaduría	Estudios Jurídicos.	Ciencias Básicas	Agroindustrias
Administración		X		X	X
Matemáticas	X	X		X	
Metodología	X	X	X	X	

A lo anteriormente expuesto se añadía la operación compleja y onerosa de tres localidades distanciadas geográficamente entre sí, lo mismo en cuestiones sustantivas de índole académica que en aspectos de carácter administrativo, sin soslayar los costos en materia de viáticos por desplazamiento del personal.

El apartado de autoevaluación del PIFI 2.0 del Centro Universitario de los Altos señalaba la necesidad de llevar a cabo una profunda revisión de la estructura organizativa del mismo, esto para facilitar la interacción entre los grandes ejes problemáticos del entorno y las actividades académicas.<sup>12</sup> Esta reflexión partía de la premisa de que los programas académicos de los centros regionales debían estar orientados en términos de las características geofísicas de la región, la naturaleza y las dimensiones de sus procesos productivos y la capacidad de su mercado laboral para asimilar a los egresados.

Estas consideraciones dieron origen a una iniciativa de reorganización de la estructura divisional y departamental del Centro Universitario de Los Altos, cuyo eje central era contar con una estructura de divisiones y departamentos más acordes con la lógica de organización académica de la Red Universitaria y, al mismo tiempo, resolver los diversos problemas de operación académica del Centro Universitario.

En el año de 2003 la propuesta de reestructuración académica y administrativa del CUALtos fue aprobada por el H. Consejo General Universitario, el que además aprobó una propuesta complementaria de la anterior para que la otrora sede situada en Lagos de Moreno y el módulo en San Juan de los Lagos pasara a constituirse como el Campus Universitario Lagos, quedando Tepatitlán en su calidad de sede única del Centro Universitario de Los Altos.<sup>13</sup>

En el momento presente y como resultado de estas modificaciones, hoy en día el Campus de Lagos tiene el estatus de Centro Universitario<sup>14</sup>, mientras que el CUALtos cuenta ahora con una estructura académica y una oferta académica distintas, las cuales se detallan en el capítulo número 4 de este documento.

<sup>11</sup> Dictámenes de Creación de la Maestría en Enseñanza de las Ciencias y el Doctorado en Ciencias. H. Consejo General Universitario, 2002.

<sup>12</sup> Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0 del Centro Universitario de Los Altos. 2002.

<sup>13</sup> Dictamen de Reestructuración Académica y Administrativa del Centro Universitario de Los Altos, 2003.

Dictamen de Creación del Campus Universitario Lagos, 2003.

<sup>14</sup> Dictamen de Creación del Centro Universitario Lagos, 2004.

## III.- LOS SUJETOS EN EL PROCESO DE DESARROLLO DEL CUALTOS.

Descatar la memoria histórica a partir de la experiencia concreta de los protagonistas, abona al esfuerzo por comprender algunas facetas concernientes a los procesos pretéritos. De manera muy particular en este caso, y a nuestro juicio relevante, ya que permite comparar la *deóntica* contenida en los textos, con el acontecer cotidiano y práctico de los actores que plasmaron, o intentaron hacerlo, ese deber ser.

A tenor de ello, consideramos pertinente abordar -mediante entrevistas- a los protagonistas académicos mejor enterados del acaecer en los momentos o etapas más distintivas de la corta historia del CUALTOS, es decir, quienes participaron o participan como secretarios académicos dentro de la organización. Tal procedimiento nos permitió, de manera breve pero concisa, recuperar su experiencia dentro de la gestión directiva, reconstruir los nexos entre el poder (todavía centralizado) y el quehacer institucional regional, así como sus percepciones y representaciones diacrónicas según el momento en el que les correspondió actuar.

El Dr. Cándido González Pérez fungió como Secretario Académico durante el periodo de la primera administración, encabezada por el Rector Rodolfo Gutiérrez Zermeno (1993-1996), el Dr. González accedió a contestar las preguntas claves para la indagación presente, el día jueves 19 de mayo de 2005.

¿Cuáles fueron los argumentos principales a efecto de justificar el primer modelo académico del CUALtos?

“Considero que no hubo argumentos en particular para el modelo académico del CUALtos, más bien se realizaron talleres periódicos dentro de los cuales participábamos académicos de varios Centros, por ese entonces llamados Coordinaciones, y se discutían las propuestas. De tales talleres se fueron decantando las características que le dieron forma al modelo que se reprodujo en forma similar en todas las regiones”.

¿Qué tanto se apegaba la estructura académica que usted operaba, con respecto al modelo básico estipulado para operar la red? (De manera particular en cuanto a las lógicas matricial y departamental).

“La realidad fue que la estructura académica estaba compuesta por muy pocos docentes que habíamos cambiado nuestra plaza de otras dependencias, la gran mayoría de los profesores fueron contratados por asignatura. Había al principio grandes dificultades porque existían tres sedes: Lagos de Moreno, Tepatitlán y Atotonilco. A principios de 1994 ya se había aprobado la modificación a la Ley Orgánica y se había introducido el modelo departamental en toda la Universidad de Guadalajara. Sin embargo, debido a que contábamos con un grupo para cada calendario de cada una de las carreras, en realidad funcionábamos como si fuera el modelo anterior de escuelas y facultades, es decir, el Napoleónico”.

La oferta de carreras, durante el periodo bajo su responsabilidad, ¿se apegaba a la demanda explícita de la población?

“La oferta de carreras sí era la que se solicitaba en la región, y tendió a ser la misma en todos los centros universitarios: Administración, Contaduría y Abogado, con alguna variante, por ejemplo en el CUALTOS fue la Ingeniería Agroindustrial. Las tres primeras que mencioné son las consideradas como tradicionales y se había propuesto ir las modificando al paso del tiempo para no saturar el mercado laboral.

En cambio, la Ingeniería Agroindustrial tuvo muy poca demanda, hubo cuatrimestres –porque se inició en esa modalidad- en los cuales no había un solo aspirante”.

¿Qué tanto respondía esta oferta académica a las políticas de regionalización ?

Considero que no se correspondía la oferta académica con las políticas de regionalización porque fue planeada desde la metrópoli y todas las coordinaciones regionales crearon las mismas carreras, se duplicaron simplemente los nombres de los departamentos y en muchos casos hasta los de las academias. En realidad, más que una política de regionalización fue un acuerdo con el propósito de atraer una buena cantidad de aspirantes proponiendo las carreras que tenían más demanda a niveles regional y nacional”.

¿Cuáles fueron las fortalezas y debilidades académicas más evidentes durante su gestión al frente de la Secretaría Académica?

“Las fortalezas fueron principalmente la existencia de una oferta de educación superior en la región, la atracción de recursos para ampliar la infraestructura y para la adquisición de equipos sofisticados; buena disposición de los académicos para el trabajo colegiado (incluso siendo pocos en cantidad); realización de eventos públicos de alta calidad académica; publicación de obras sobre la región”.

“Las debilidades consistieron en disponer de académicos con bajo perfil; la dispersión de profesores en las diferentes sedes; el poco conocimiento del nuevo modelo académico por parte de la mayoría de los docentes; la concentración en Guadalajara de la mayor parte de los profesores de tiempo completo; la inexistencia de la investigación”.

El M.V.Z Héctor Medel Ruíz fue Secretario Académico durante el periodo de la segunda administración, encabezada por la Rectora Ruth Padilla Muñoz (1998-2001), igualmente el Mtro. Medel accedió a contestar las preguntas claves para la indagación presente, el día jueves 19 de mayo de 2005.

¿Qué tanto se apegaba la estructura académica que usted operaba, con respecto al modelo básico estipulado para operar la red ? (De manera particular en cuanto a las lógicas matricial y departamental).

“Cuando nosotros llegamos fue en una etapa posterior al periodo de gestión del Lic. Rodolfo Gutiérrez Zermeño, quien entiendo fue el que culminó el proceso de creación del CUALTOS. Sí tuve contacto con el documento, muy breve, que establecía el modelo académico y administrativo del Centro. En concreto nosotros nos apegamos a ese modelo que, en todo caso, fue sancionado por las autoridades universitarias en turno, el Centro tenía poco tiempo de estar trabajando con esa estructura, la que era similar en todos los centros universitarios: de dos divisiones y sus respectivos departamentos, dos para una y tres para la otra. Operamos con esa estructura, sin hacerle modificación alguna. Durante el primer año de gestión de la Maestra Ruth Padilla, básicamente nos abocamos a conocer y resolver la problemática emergente, que ya estaba ahí, y conocer de alguna u otra manera las posibilidades y potencialidades del Centro en sus tres sedes, con características y problemáticas muy independientes. En el primer año, principalmente, atendimos problemas administrativos de personal. En el segundo año comenzamos a hacer diagnóstico regional. En el tercer año se quedó en el tintero una propuesta de modificación a la estructura, tomando como punto de partida la problemática o el diagnóstico que nosotros habíamos hecho, es decir, hoy veo que se está modificando la estructura por parte de los Centros, una

propuesta relevante que nosotros teníamos, era que los Centros Universitarios regionales deberían tener cierta flexibilidad para adecuarse a la estructura”. El Maestro Medel comentó que no le ha dado seguimiento a dicha propuesta, por lo cual no sabe si tiene que ver con la estructura vigente en el Centro.

La oferta de carreras, durante el periodo bajo su responsabilidad, ¿ se apegaba a la demanda explícita de la población ?

“Yo diría que sí, y se refuerza con hechos ocurridos en los años recientes en CUALTOS durante la gestión del doctor Armando Macías. Nosotros respetamos la estructura de programas que ya se venían trabajando, programas típicos que se ofrecen en los Centros regionales: Derecho, Administración, Contaduría. Los programas que consideramos nosotros anclas, fueron: Ingeniería en Sistemas Pecuarios, e Ingeniería Agroindustrial”. El Maestro Héctor mencionó que a partir del conocimiento que les aportaban los diagnósticos regionales se pudo ampliar la oferta educativa. “Se abrieron la carreras de Enfermería, Informática, y Psicología”. El Maestro Medel hizo la observación de que a estas carreras ya no les tocó operarlas, solamente realizaron los trabajos para su correspondiente aprobación. Agregó que, respecto a las demandas explícitas, se presentaron algunos problemas por parte de la población: “En el caso de Tepatitlán, hubo algunas inconformidades por parte de la gente cuando se decidió que los centros universitarios pusieran en receso las carreras típicas: Contaduría, Administración, Derecho. Nosotros pensamos hacer eso, pero con una estrategia diferente, calendarios alternos: uno sí, otro no, etcétera. Yo entiendo que la población demandó la apertura, otra vez, de esas carreras. Sí se atendió la demanda explícita, aunque no la mejor oferta, porque la población quiere abogados, administradores y contadores.”

¿Qué tanto respondía esta oferta académica a las políticas de regionalización ?

“Yo pienso que eran acertadas en ese momento como una etapa inicial de los centros universitarios regionales. Hoy se ve que los centros son más flexibles, han comenzado a diversificar su oferta, incluso crear nuevas carreras que respondan a su entorno, con aciertos y desaciertos. Al fin de cuentas las carreras son hipótesis que, a través del tiempo se comprueban o no. En aquel tiempo nos apegamos a las políticas de Rectoría y ofrecimos los programas que se consideraron los más adecuados.”

¿Cuáles fueron las fortalezas y debilidades académicas más evidentes durante su gestión al frente de la Secretaría?

“Son cuestiones muy dinámicas. Una debilidad en los grados académicos de los profesores era que tenían el nivel de licenciatura”. El entrevistado comentó que se diseñó un programa de formación de profesores. “Logramos, sobre todo en Tepatitlán, enviar a tres profesores a estudiar postgrado. Creo que fuimos de los últimos centros a los que el PROMEP otorgó becas para profesores de asignatura”. También comentó que en el caso de San Juan de los Lagos, eran profesores ligados básicamente a la educación media, en la Preparatoria de San Juan de los Lagos, “Pertener al Módulo era un trabajo muy secundario”. “En cambio, en el caso de Lagos, se contaba con una población de profesores más antigua, con aquella vieja tradición de pensar que el Centro era de ellos, son como posiciones o trampolines para realizar otras actividades”. Aseveró que estas fueron las debilidades más relevantes.

“Entre las fortalezas que encontramos destacaba el conocimiento de la región por parte de los profesores, como usuarios y concedores de los servicios y demandas

que tiene la gente". Mencionó que había pocos recursos para laboratorios con instrumentos modernos, "Nos correspondió inaugurar buenos laboratorios de cómputo, sobre todo en Lagos de Moreno". Comentó que, también para Lagos, "Se logró adquirir una línea de producción robotizada para cuestiones de enseñanza". Con respecto a Tepatlán, "Se diseñaron los laboratorios para enfermería y para cómputo", dijo que en esa sede se dejaron funcionando tres laboratorios de cómputo para el desarrollo de la comunidad académica. Comentó que "Se firmó un convenio interinstitucional para un doctorado con el estado de Morelos, el cual nos dio buenos resultados y nos puso en una buena posición para tener contactos académicos con investigadores". Dijo que varios investigadores de Tepatlán desarrollaron sus líneas de investigación a través de ese doctorado, aunque no se obtuvieron elementos para dar cuenta de grandes avances.

La Mtra. Blanca Estela Pulido Castro ha fungido como Secretario Académico durante prácticamente todo el periodo de la tercera administración, encabezada por el Rector Armando Macías Martínez (2001-a la fecha), igual que en los casos anteriores la Mtra. Pulido accedió a contestar las preguntas claves para la indagación presente, el día jueves 19 de mayo de 2005.

¿Cuáles fueron los argumentos principales para justificar la separación de las sedes Tepatlán-Lagos de Moreno-San Juan de los Lagos?

Uno de los más importantes sin duda fue la considerable distancia entre las sedes, de hecho la ciudad de Tepatlán tiene mayor cercanía geográfica con la ciudad de Guadalajara; otro elemento era la escasa posibilidad de supervisar de manera adecuada el trabajo académico de las sedes, acompañado del excesivo centralismo administrativo del campus Tepatlán.

Pero tal vez el más importante argumento haya sido la capacidad instalada en materia de servicios académicos, plantilla de profesores e infraestructura física de la otrora sede Lagos de Moreno.

¿Cuáles fueron los argumentos principales para la re-estructuración del modelo académico del CUALTOS luego de la separación?

En primera instancia la no articulación del modelo anterior a la lógica de organización departamental y matricial, en segunda porque la nueva oferta académica -sobre todo el caso de la vinculada con ciencias de la salud- no tenía cabida racional en el modelo original propuesto.

¿Qué tanto se apegaba la estructura académica que Usted operaba, con respecto al modelo básico estipulado para operar la Red? (De manera particular en cuanto a las lógicas matricial y departamental).

Sin duda a nivel de modelo, en el caso de los centros regionales, el CUALTOS es el más apegado a la lógica de integración departamental y matricial de la Red. Cabe señalar que en el 100% de programas intervienen los cinco departamentos aprobados.

Los departamentos ciertamente no están abocados al estudio de disciplinas particulares, sino más bien a grandes áreas o campos del conocimiento, pero ello se debe sin duda a las restricciones presupuestales para crear nuevos departamentos.

La oferta de carreras, durante el periodo bajo su responsabilidad, ¿se apegaba a la demanda explícita de la población?

A diferencia de otros periodos y de otros Centros Universitarios, el CUALTOS es el que mayor diversidad de oferta educativa tiene en la Red, ello contribuye a que la

oferta tenga mayor vinculación con la demanda explícita del entorno. Sin embargo es necesario aclarar que no existe un estudio confiable y actualizado que respalde esta aseveración.

## ¿Qué tanto respondía esta oferta académica a las políticas de regionalización?

Con la diversidad de la oferta de carreras, el CUALTOS contribuye desde mi punto de vista al mayor arraigo de los estudiantes en la región, pero al igual que el caso de la pregunta anterior no tenemos evidencia contundente que respalde mi afirmación.

¿Cuáles fueron las fortalezas y debilidades académicas más evidentes durante su gestión al frente de la Secretaría Académica?

### Fortalezas:

Un modelo académico articulado con la lógica de organización de la Red.

Una oferta académica diversificada que atiende a prácticamente todas las preferencias profesionales.

Una infraestructura física y de apoyos académicos claramente diferenciados y en su mayoría de calidad.

### Debilidades:

Insuficiencia en la platilla de Profesores de Tiempo Completo y Técnicos Académicos. La investigación es apenas incipiente.

La actividad de extensión está poco vinculada con las disciplinas que cultivan los departamentos.

La lógica de operación departamental y matricial del modelo no ha permeado en su totalidad el trabajo de los actores diversos que componen la comunidad universitaria.

## IV. LOS ELEMENTOS DEL MODELO ACADÉMICO Y SU DESARROLLO EN EL CUALTOS.

### Situación previa a la restructuración

Hasta mediados de 2003, el Centro Universitario de Los Altos estaba conformado por cinco departamentos y dos divisiones integrados de la manera expuesta a continuación: La División de Ingenierías contenía los departamentos de Ciencias Básicas y de Agroindustrias; por su parte, la División de Estudios Sociales y Económicos daba cabida a los departamentos de Administración, de Contaduría, y de Estudios Jurídicos, según es posible apreciar en el formato siguiente:

**Estructura Divisional y Departamental en el Centro Universitario de Los Altos hasta mediados de 2003**



Esta forma de organización surgió a partir de las carreras que inicialmente implementó el Centro, así, la denominación de los departamentos se realizó de acuerdo con el programa educativo que les dio origen. Ello se evidencia al ver que el Departamento de Administración adoptó el nombre de la licenciatura en Administración y el de Estudios Jurídicos el de la carrera de Derecho.

Tal práctica de reiteración nominal entre los departamentos y las carreras impartidas generó problemas y confusiones referentes a la adscripción del personal académico y de las asignaturas a los departamentos idóneos, situación que negaba el carácter departamental con el que normativamente debe operar la Red Universitaria de Jalisco.

A modo de ilustrar lo anterior, valga mencionar que las asignaturas de las carreras de Psicología y de Enfermería estaban adscritas al Departamento de Estudios Jurídicos; de manera análoga, los cursos de las carreras de Informática, de Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica, de Mecánica Eléctrica, así como la Ingeniería Industrial su ubicaban en el Departamento de Ciencias Básicas. Más aún, las carreras de Medicina,

Odontología y Nutrición, recién implantadas, no tenían un acomodo racional en la estructura entonces vigente.

Otra consecuencia fue que academias pertenecientes a distintas áreas disciplinares estuviesen aglutinadas en un mismo departamento o que en algunos casos se repitiera una academia en departamentos diferentes, lo que limitó la integración coherente de su personal académico, de su oferta docente y dificultó la congruencia para desarrollar su quehacer. Un botón de muestra queda ilustrado en la tabla expuesta acto seguido:

**Academias adscritas a más de un Departamento**

Academia	Departamento				
	Administración	Contaduría	Estudios Jurídicos.	Ciencias Básicas	Agroindustrias
Administración		X		X	X
Matemáticas	X	X		X	
Metodología	X	X	X	X	

Resulta evidente que el esquema de organización anterior fragmentaba el trabajo colegiado en las academias, impedía la integración de cuerpos académicos coherentes y nunca pudo adecuarse a la lógica departamental.

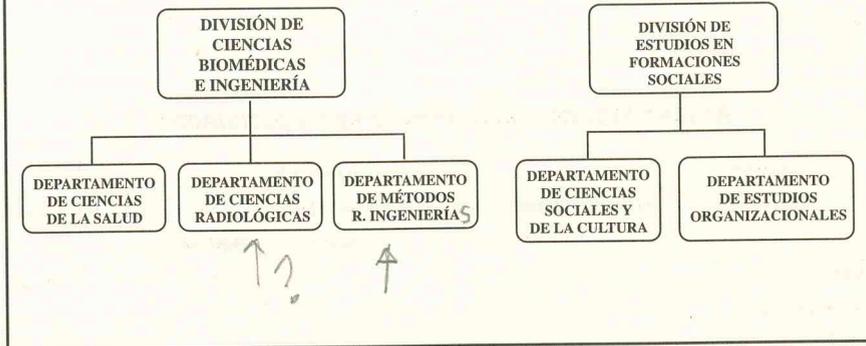
Las incongruencias notorias obstaculizaban la naturaleza del sistema departamental adoptado por nuestra Casa de Estudios, fincado en la flexibilidad curricular, en la interacción disciplinar y en la estructura matricial, elementos estos últimos que se esgrimieron para argumentar la necesidad de un cambio.

### Situación actual.

La propuesta de modificación de la estructura divisional y departamental del Centro Universitario de Los Altos –según aducen los documentos consultados- fue producto de la participación colegiada de los distintos miembros de la comunidad universitaria y de los sectores sociales y productivos de la región alteña. El objetivo central –explícito- del planteamiento fue contar con una estructura divisional y departamental más acorde con la racionalidad de organización académica de la Red Universitaria y al mismo tiempo, resolver los diversos problemas de operación académica –ya referidos- que enfrentaba el Centro Universitario.

El organigrama siguiente sintetiza de manera gráfica, la nueva estructura de divisiones y departamentos que se propuso, aceptó y continúa vigente hasta la fecha:

## ESTRUCTURA DIVISIONAL Y DEPARTAMENTAL



Justificación de la nueva estructura académica y de sus áreas de conocimiento.

Acorde con el modelo de organización de la Universidad de Guadalajara, se argumentó que las divisiones del Centro Universitario de Los Altos se constituirían como formas de organización académico-administrativa que articularan los programas para el desarrollo de la Docencia, la Investigación y la Extensión de los departamentos, en tanto actividades sustantivas.

### La División de Ciencias Biomédicas e Ingenierías.

Se definió como la instancia que organiza el estudio y el abordaje de las áreas de conocimiento y campos profesionales de las interdisciplinas biomédicas y de la ingeniería vinculada con la materia viva.

- Fundamentación Epistemológica y Teórica.

El basamento conceptual refiere que en función de términos evolutivos y biológicos todos los seres vivos desde su aparición sobre el planeta presentan una característica primordial para asegurar la sobrevivencia de la especie, que es la de guardar un equilibrio tanto para su medio interno como con el entorno, en otras palabras mantienen un estado de homeostasis continuo y dinámico que les permite adaptarse de la mejor manera posible al medio circundante, tanto en su calidad de individuos como de conjuntos gregarios, de tal manera que para lograrlo requieren del ejercicio pleno de todas sus capacidades.

Asesvera que si bien es cierto que la humanidad posee características propias exclusivas de su especie, como son la inteligencia, el raciocinio, la capacidad de abstracción, la creatividad y las emociones, es un hecho que no le es posible escapar a

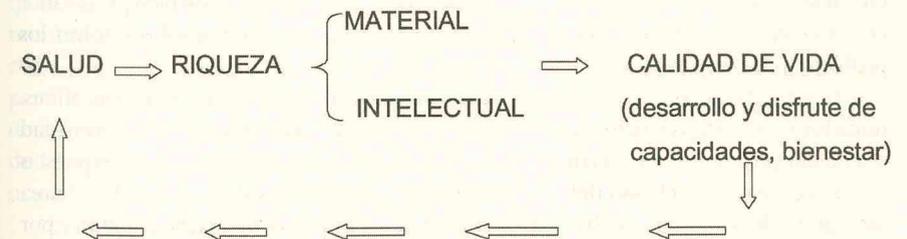
los principios básicos de adaptación, simplemente en los humanos son más complicados y multifactoriales que en las demás especies, de tal suerte que en el contexto hominizado nos es posible hablar de salud, la cual fue definida en los términos empleados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1946 como: "El completo bienestar físico, mental y social y no tan sólo la ausencia de enfermedad", aceptando que en la actualidad el concepto es más amplio y complejo.

Añade que hoy la misma Organización Mundial de la Salud la entiende a manera de un "...estado en el cual se pueden desarrollar y disfrutar plenamente el ejercicio de todas las capacidades y facultades físicas, psíquicas y sociales del individuo en tanto calidad de vida."

La justificación reconoce que la salud responde a un estado multicausal dependiente de aspectos biológicos como la constitución genética, el estado nutricional, la raza, la edad y el género, aunados a factores ambientales que van desde condiciones ecológicas naturales como el clima, hasta factores producto de la actividad humana como es la contaminación y enrarecimiento del entorno; asimismo sostiene que el bienestar está relacionado con aspectos socioculturales entre los que incluye hábitos constructivos como la práctica del deporte o destructivos como la fármaco-dependencia, además de la disponibilidad de recursos sanitarios, la calidad general de vida, las políticas gubernamentales y de manera muy importante el rubro educativo formal, que atañe de manera significativa a las universidades.

Sostiene que la conjunción de estos factores determina si se altera o no el equilibrio entre todos los elementos de la economía corporal desde el nivel molecular hasta la más compleja actividad en el plano macroscópico; al romperse tal estado de armonía o bienestar entonces se suscita la enfermedad o polo opuesto al de la salud, que ésta es un fenómeno complejo y un concepto al que es más propio referirse como la diada salud / enfermedad, pues ningún individuo es 100% sano ni enfermo.

Resalta que si se desea obtener una inclinación de la balanza del binomio salud / enfermedad en favor de la primera, aparte de los esfuerzos personales a considerar por cada individuo y que dependen tanto de su libre albedrío como de su entorno y hasta de procesos inconscientes o emocionales, es menester en cualquier proyección tomar en cuenta todos los factores naturales y todos los productos físicos o culturales de la actividad humana en su conjunto, incluida la estructura de la sociedad, para poder alcanzar el mayor estado de bienestar posible, tanto en lo individual como en lo colectivo, representado en el esquema siguiente:



Añade que en el Centro Universitario de Los Altos se parte de un modelo sobre el proceso salud/enfermedad que incluye los aspectos moleculares, biofísicos, bioquímicos, ecológicos, socioeconómicos, culturales y psicológicos junto a las características fisiográficas del entorno y su vocación productiva, el tipo de explotación de los recursos, la ingesta de nutrientes, los servicios disponibles a más de su distribución en la comunidad humana; que se considera a la vida como un proceso dinámico y evolutivo donde las condiciones de la población son cambiantes, ejemplo de lo cual –futuriza- en menos de 20 años la pirámide de población mexicana se va a invertir hasta haber más adultos y personas en plenitud que niños o jóvenes, por lo cual es necesario tomar decisiones conducentes a planificar la salud de nuestra sociedad, en un contexto donde también la cultura, la economía y las cadenas productivas obedecen a cambios acelerados.

Señala que la mejor calidad y esperanza de vida son considerados un derecho universal y asegurados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado de Jalisco y como un elemento importante en el pensamiento y acciones de la Universidad de Guadalajara. Que como parte del quehacer cotidiano para lograr ese estado dinámico de bienestar vital físico y mental figuran la esperanza de vida útil, la disponibilidad de recursos, el acceso a la oferta de atención a la salud y su eficacia, la prevención y cuidados frente a los efectos de patologías y accidentes, el conocimiento del ámbito dentro del cual sufre la gente, el nivel de conciencia de la personas en lo individual y como sociedad, el interés de los profesionales de la salud sobre la sanidad colectiva y por las creencias socioculturales relacionadas con los padecimientos morbíficos, accidentales y la muerte misma más allá del modelo estrictamente biomédico, sin desconocer la importancia de mediaciones etarias, de género, de clase, educativas, étnicas, de habitat, ideológicas y las costumbres, entre otros factores posibles, todo ello dentro del marco formal del derecho al disfrute de la vida.

Que para ser consecuentes con lo anterior es necesaria la participación conjunta de varias disciplinas, expertos y el empleo de diversas teorías, metodologías y técnicas basadas en el conocimiento científico desde horizontes diferentes, esto es, que su abordaje entraña una visión multi e interdisciplinaria según la variedad de enfoques disponibles para identificar las fuentes causantes del deterioro en la salud de la población y proceder en consecuencia, sea previniendo y/o curando.0000

Acorde con la manera como se definió a la División de Ciencias Biomédicas e Ingenierías, concibe el proceso de salud/enfermedad a modo de un fenómeno complejo cuya solución es multi e interdisciplinaria, al entender hoy día nexos cada vez más interdependientes entre las ciencias; advierte que la formación de cuadros académicos en rubros aislados puede constituir un campo estéril, pues aunque estén bien preparados en un campo específico los alumnos que egresen no podrán por sí solos resolver los problemas del área de su competencia.

Argumenta que por ello se requiere la formación de bloques de conocimiento afines, fincados en estrategias más incluyentes e interdisciplinarias para que la Universidad pueda dar respuesta a los reclamos de las necesidades sociales y así asegurar respuestas más integrales; para el caso del CUAAltos formar profesionales de la sanidad, del área biológica y de la bioingeniería con la finalidad de atender por una parte la salud, y por la otra generar riqueza, infraestructuras y condiciones de actividad pecuaria y agroindustrial en beneficio principalmente de la región alteña.

Reflexiona en que el Centro Universitario de Los Altos cuenta con carreras del área de la salud como son medicina, odontología, enfermería, nutrición y psicología, además de veterinaria y de sistemas pecuarios vinculadas ambas a la salud animal, conjunto de programas educativos que son impartidas al margen de otros centros universitarios que así mismo las ofrecen, con desapego al modelo de red ocasionando mayor gasto de recursos, tan escasos históricamente en nuestra Casa de Estudios.

Merced a los argumentos anteriores justifica la creación de la División de Ciencias Biomédicas e Ingenierías, la que con una visión integradora pretende favorecer la conjunción de cuerpos académicos comprometidos con la producción, transmisión y aplicación de conocimientos relevantes para preservar y mejorar la salud humana y animal, así como las técnicas y procesos de generación de la riqueza agropecuaria.

A continuación presenta un panorama con las características más distintivas de la región de Los Altos de Jalisco en términos del vínculo entre condiciones sanitarias y quehacer productivo.

Expone que el problema de salud / enfermedad se encuentra estrechamente relacionado con procesos de producción agrícola, pecuaria, industrial y con la manera como está conformada la estructura social, lo cual se aprecia con claridad al considerar que la zona es una de las principales generadoras de leche, pollo, huevo, agave y cerdo en el país, sin demérito de la industrialización creciente en ramas muy variadas como son la minera, la curtidora, la textil, la dulcera y la de lácteos, con todas las implicaciones hacia el entorno ecológico, principalmente los usos del suelo y del agua.

Cita un estudio diagnóstico sobre el entorno alteño que puso de relieve varios ejes problemáticos resumidos en los puntos siguientes:

Las técnicas utilizadas para la producción animal no están actualizadas, lo cual implica el desaprovechamiento de recursos, el deterioro del ambiente y la generación de desechos orgánicos e inorgánicos, factores que limitan no sólo la capacidad competitiva de la región sino también la contaminan y se constituyen en fuentes reales y potenciales de morbi/mortalidad entre sus habitantes.

Las condiciones laborales de los trabajadores provocan accidentes y enfermedades relacionados con el manejo de productos animales, maquinaria y sustancias químicas diversas.

Dadas sus condiciones de vida, la población carece de los hábitos adecuados para la prevención de padecimientos y accidentes junto con la práctica de conductas encaminadas a la prevención y al mejoramiento de la salud. Conviene destacar el consumo elocuente de alimentos lácteos grasos como la mantequilla, la crema, los quesos producidos en condiciones poco salubres y la propia leche casi siempre de la nombrada *bronca*; el huevo, la carne de cerdo no certificada y el consumo de manteca como presuntos indicios de padecimientos crónicos e infectocontagiosos dentro del perfil epidemiológico de este contexto. Lo anterior sin olvidar la influencia creciente de hábitos importados desde Estados Unidos vía la emigración temporal cuantiosa de los trabajadores lugareños, ni la ingesta de comida denominada *chatarra* como ocurre, por cierto, en todo el país.

Informa que la región alteña alberga en la actualidad alrededor de treinta millones de gallinas ponedoras, cinco millones de puercos y setenta y cinco mil cabezas de ganado mayor, cifras que tipifican en alguna medida las tendencias nutricionales del

ambiente, con todas las ventajas y desventajas de tal disponibilidad de insumos alimenticios y productivos, a más de constituirse en un ambiente potencial para los padecimientos alérgicos.

Sin disponer de datos fehacientes y actualizados, no es pensable que la Región de Los Altos escape a los indicadores propios de Jalisco en materia alimentaria, donde se sabe que con referencia a la población menor de cinco años hay un déficit nutricional en el 30% de los infantes radicados en las áreas rurales y suburbios urbanos. Dichos guarismos remiten a una situación de inequidad por cuanto a la disponibilidad y distribución de los recursos económicos, de infraestructura y humanos con respecto a los satisfactores relacionados con la calidad de vida, incluida la salud.

En conjunto -concluyen- los problemas anteriores muestran la estrecha articulación entre los problemas de salud/ enfermedad, los procesos de producción regionales y las condiciones objetivas y subjetivas de vida de la población, elementos cuyo estudio requiere de abordajes interdisciplinarios.

Con base en las dos vertientes conceptuales dichas, la División de Ciencias Biomédicas e Ingenierías quedó conformada por tres departamentos: el de Ciencias de la Salud, el de Ciencias Biológicas y el de Métodos e Ingeniería.

El primero aporta el mayor número de asignaturas y personal docente que las imparte a las carreras de medicina, enfermería, odontología, nutrición y psicología. El segundo hace lo mismo con las carreras de sistemas pecuarios, veterinaria e ingeniería agroindustrial. El tercero da cabida al herramental teórico, metodológico y técnico propio del conocimiento científico, y a su aplicación en el quehacer de la salud y la bioingeniería. Cabe hacer mención que este tercer Departamento, por su naturaleza, proporciona servicio de apoyo epistemológico a todos los departamentos contemplados en la estructura propuesta, incluidos los insertos en la otra División.

Con esta estructura se propina una interacción entre los distintos campos profesionales relativos a la salud humana, animal y vegetal bajo la divisa de la interdisciplina. El Centro Universitario de Los Altos proclama ofrecer planes y programas docentes, de investigación y de apoyo asistencial privado y comunitario, más acordes con la dinámica socioeconómica y cultural de la región.

- Docencia y Plantilla Académica.

Departamento de Ciencias de la Salud.

Este departamento participa en las carreras de:

- Ing. en Sistemas Pecuarios.
- Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Ing. Agroindustrial.
- Medicina.
- Nutrición.
- Psicología.
- Odontología.
- Enfermería.

## PLANTILLA ACADEMICA

NOMBRE	NOMBRAMIENTO	TIPO
BRAVO CUELLAR ALEJANDRO	TITULAR "A"	INV
BRAVO CUELLAR LUIS	TITULAR "A"	INV
FUENTES LERMA MARTHA GRACIELA	TITULAR "A"	INV
HUERTA PEREZ VIOLETA DEL CARMEN	ASOCIADO "B"	TEC.
MACIAS MARTINEZ HECTOR ARMANDO	TITULAR "B"	DOC
MARTINEZ GONZALEZ MA. GUADALUPE	TITULAR "B"	DOC
NARVAEZ AGUIRRE J. ABELARDO	TITULAR "A"	TEC.
PULIDO CASTRO BLANCA ESTELA	TITULAR "B"	INV

## Departamento de Ciencias Biológicas.

Este departamento participa en las carreras de:

- Ing. Agroindustrial.
- Ing. en Sistemas Pecuarios.
- Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Medicina.
- Nutrición.
- Psicología.
- Enfermería.
- Odontología.

## PLANTILLA ACADÉMICA

NOMBRE	NOMBRAMIENTO	TIPO
ALVAREZ GONZALEZ JOSE DE JESUS	TITULAR "B"	DOC
FLORES LOPEZ HUGO ERNESTO	ASOCIADO "B"	DOC
FUENTES HERNANDEZ VICTOR OCTAVIO	TITULAR "B"	INV
GUZMAN MEJIA RAFAEL	TITULAR "C"	INV
MARTINEZ SIFUENTES JOSE ANGEL	ASOCIADO "A"	DOC
OROZCO HERNANDEZ JOSE ROGELIO	TITULAR "A"	INV
OROZCO LOPEZ CARMEN LETICIA	ASOCIADO "A"	TEC.
ORTIZ MUÑOZ EDGARDO PATRICIO	ASOCIADO "A"	DOC
REYNOSO CAMPOS OTHON	ASOCIADO "B"	DOC
RUIZ GARCIA IDALIA DE JESUS	ASOCIADO "A"	TEC.
URIBE GOMEZ JOSE DE JESUS	ASOCIADO "B"	DOC
VIDRIO LLAMAS GLORIA	ASOCIADO "B"	DOC

Departamento de Métodos e Ingeniería.

Este departamento participa en las carreras de:

- Ing. Agroindustrial.
- Ing. en Sistemas Pecuarios.
- Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Medicina.
- Nutrición.
- Psicología.
- Enfermería.
- Odontología.
- Informática.
- Negocios Internacionales.
- Administración.
- Derecho.
- Contaduría.
- Educación.

### La División de Estudios en Formaciones Sociales.

Fue definida como la estructura académico administrativa que organiza el estudio y el abordaje de las áreas de conocimiento y campos profesionales vinculados con las ciencias de la sociedad, de la cultura y del conocimiento acerca de las macro y micro organizaciones.

- Fundamentación Epistemológica y Teórica.

Asienta que las ciencias de la sociedad, de la cultura y el conocimiento sobre las organizaciones han sido tradicionalmente consideradas como distintas con respecto a las ciencias naturales y a las tecnologías desarrolladas a partir de sus criterios y métodos. Que desde un punto de vista holístico, los objetos estudiados en las áreas socioculturales y organizacionales y sus correspondientes campos de aplicación no pueden ser comprendidos de manera aislada.

A modo de consignar un vínculo interdivisional dentro de la nueva estructura, menciona que el proceso de salud/enfermedad, por ejemplo, sólo puede ser caracterizado a partir de la relación entre las prácticas sociales y las condiciones naturales e históricas objetivas y subjetivas en las que se inscriben y se reproducen.

En esta perspectiva –señala– el estudio de los procesos sociales, culturales y organizacionales implica el análisis de las prácticas humanas con relación a su entorno natural y social, la producción e intercambio de bienes y servicios, la comprensión de los productos culturales y de los procesos históricos, la organización de las personas, los grupos y los recursos y, finalmente, el entendimiento de la vida social a través de las leyes, las reglas, las costumbres y las significaciones.

Sostiene que la unidad estructural y funcional de las ciencias de la sociedad, de la cultura y de las organizaciones posibilita la articulación práctica de varias disciplinas, a partir del empleo común de teorías, metodologías y técnicas de intervención

específicas, lo que constituye una de las bases para el desarrollo de una visión interdisciplinaria, es decir, integrada.

### PLANTILLA ACADÉMICA

NOMBRE	NOMBRAMIENTO	TIPO
FRANCO CASILLAS SERGIO	ASISTENTE "B"	TEC.
GARCIA SANTOS CARLOS RODRIGO	TITULAR "B"	DOC
MEDINA VILLARREAL JORGE HUMBERTO	ASOCIADO "A"	TEC.
MEDRANO HERNANDEZ HUGO ADRIAN	TITULAR "A"	DOC
MORENO GARCIA HUGO	TITULAR "C"	DOC
NARVAEZ AGUIRRE VIDAL ALEJANDRO	ASOCIADO "A"	TEC.
OROZCO ROBLES EDUARDO	TITULAR "A"	DOC
PADILLA ESCOBEDO JUAN CARLOS	ASOCIADO "A"	TEC.
RAMIREZ VEGA HUMBERTO	TITULAR "A"	DOC
RAYAS VILLASANTE DANIEL ARTURO	ASISTENTE "B"	TEC.
REYNOSO RABAGO ALFONSO	TITULAR "A"	DOC
VILLANUEVA ALVAREZ GRACIELA	ASOCIADO "A"	TEC.

Dicha posibilidad –ejemplifica– puede ser ilustrada de diferentes maneras: el derecho regula y legitima los procesos productivos; la economía condiciona aspectos fundamentales de la organización social y considera el surgimiento e impacto de los diversos modelos productivos en tiempos y espacios particulares; la historia describe las formas diacrónicas de la sociedad mientras que la sociología lo hace con las sincrónicas; la administración analiza los procesos de organización y propone modelos para el uso efectivo y pertinente de los recursos; la antropología aborda los usos, costumbres, relaciones de significación entre los conglomerados humanos; la politología explica las expresiones del poder civil, estatal y gubernamental.

Afirma que sobre estas bases el Centro Universitario de Los Altos pretende impulsar, a partir de diversos ejes problemáticos, un modelo académico que permita utilizar los conceptos y los métodos de diferentes áreas intelectuales en la comprensión de los problemas regionales. Por ejemplo, al conjunto de conocimientos que aportan la biología, la anatomía, la fisiología, la bacteriología, la bioquímica a efecto de conocer el organismo de la especie es menester añadir los saberes acerca de cómo la sociedad está estructurada acorde con segmentos diversos y diferenciados, de manera primordial las clases sociales, los géneros, los parentescos, las etnias, las generaciones, el habitat, el nivel de educación formal, las cosmovisiones sobre la realidad y las costumbres, entre otros posibles.

Añade que el campo científico de una disciplina depende del conjunto de objetos de estudio que aborda y su campo de acción está determinado por todos los objetos del quehacer profesional propio de su competencia, éstos no son otros que las problemáticas de interacción con el entorno; asimismo, los objetos de la práctica profesional, problemas concretos a resolver, marcan el perfil de la profesión.

Para apreciar con mayor claridad la manera en que los múltiples problemas regionales se pueden constituir como objetos de investigación, docencia y extensión

en el área de las ciencias de la sociedad, de la cultura y del conocimiento sobre las organizaciones expone que en la región de Los Altos, los procesos económicos y sociales están estrechamente vinculados con los procesos de producción agrícolas, pecuarios, industriales y con la manera como está conformada la estructura familiar. Para apreciar claramente la importancia de este factor, baste mencionar que la zona es una de las principales productoras de leche, pollo, huevo, agave y cerdo en el país, sin demérito de la industrialización creciente en ramas muy variadas como son la minería, la curtiduría, la textil y la producción de dulces y lácteos con todas las implicaciones hacia el entorno ecológico, principalmente los usos del suelo y del agua.

La relación entre los saberes generados en el ámbito de las ciencias de la sociedad, de la cultura y el conocimiento sobre las organizaciones con respecto a los procesos productivos los ilustra partir de algunos de los siguientes ejes problemáticos:

Un alto porcentaje de las empresas de la región son de carácter familiar y, por sus dimensiones, corresponden a las categorías de “mediana” y “pequeña”. Esta situación frecuentemente guarda un nexo estrecho con el interés escaso para incorporar nuevas tecnologías y aplicar sistemas modernos de administración y contabilidad.

Las técnicas utilizadas para la producción animal no están actualizadas, lo que significa el desaprovechamiento de recursos, el deterioro del ambiente, la proliferación de desechos orgánicos e inorgánicos, factores que limitan no sólo la capacidad competitiva de la región sino también generan contaminación y se constituyen en fuentes reales y potenciales de morbi/mortalidad en la población humana, con todas las consecuencia sociales implicadas.

La globalización de los procesos económicos ha impuesto criterios comerciales y jurídicos, el manejo de diferentes idiomas y la utilización de medios electrónicos, elementos contemplados –afirma– en la formación de nuestros alumnos.

Considera que hay escasos estudios sobre las condiciones de vida de la población alteña como son sus características culturales, sus expresiones artísticas, sus tradiciones, mitos y costumbres, grandes objetos de conocimiento que el quehacer académico irá develando por vía de las actividades docentes, de investigación y de extensión.

Sostiene que la región alteña alberga en la actualidad alrededor de treinta millones de gallinas ponedoras, cinco millones de cerdos y setenta y cinco mil cabezas de ganado mayor, cifras que tipifican en alguna medida las tendencias nutricionales del contexto, con todas las ventajas y desventajas de tal disponibilidad de insumos alimenticios y productivos. Para aprovecharlos a cabalidad se requiere la implantación de sistemas modernos de planificación, organización, financiamiento y competitividad.

Advierte que sin datos fehacientes y actualizados, no es pensable que la región de Los Altos escape a los indicadores disponibles para Jalisco en materia de nutrición, donde se sabe que con referencia a la población infantil menor de cinco años hay un déficit nutricional en el 30% de los infantes radicados en las áreas rurales y suburbios urbanos. Tales cifras remiten a una situación de inequidad por cuanto a la disponibilidad y distribución de los recursos económicos, de infraestructura y humanos con respecto a los satisfactores vinculados con la calidad de vida, incluida la salud. El análisis y la comprensión de esta problemática constituye uno de los ejes analíticos de las ciencias de la sociedad, de la cultura y del conocimiento sobre las organizaciones.

En conjunto, los problemas anteriores muestran la articulación entre los

problemas estudiados por las ciencias socioculturales y del conocimiento sobre las organizaciones con las condiciones objetivas y subjetivas de vida de la población. Además –asevera– indican la necesidad de adoptar un enfoque interdisciplinario para su comprensión.

A partir de esta perspectiva, el Centro Universitario de los Altos propone la creación de la División de Estudios en Formaciones Sociales, cuya función académica sería la de promover la participación de diferentes disciplinas en el estudio de los problemas en ese ámbito y contribuir a la formación de recursos humanos para su atención.

De manera más específica, dicha División espera favorecer la integración de los cuerpos académicos que trabajan en la producción, transmisión y aplicación de conocimientos relevantes para el manejo de los procesos socioculturales, de la actividad económica y de las formas jurídicas en que se expresan.

Con base en los conceptos vertidos, la División se integra por dos departamentos: el de Ciencias Sociales y de la Cultura, y el de Estudios Organizacionales.

El primero abarca las áreas de conocimiento vinculadas con la formación social en sus dimensiones diacrónica y sincrónica, el poder, el estado, las ideologías, la cultura y el derecho.

El segundo incluye los horizontes intelectuales propios de la economía, la administración y la contaduría en sus expresiones a niveles macro y micro sociales.

Concluye que la estructura curricular y el modelo académico pretenden desarrollar la interacción epistémica entre los variadas perspectivas profesionales de las ciencias sociales, de la cultura y del conocimiento sobre las organizaciones bajo la divisa de la interdisciplina, lo anterior aunado a que sus planes y programas docentes, de investigación y de servicio asistencial privado y comunitario estén acordes con la dinámica socioeconómica y cultural de la región.

## **- Docencia y Plantilla Académica.**

### **Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura.**

Este departamento participa en las carreras de:

- Administración.
- Contaduría.
- Ing. Agroindustrial.
- Ing. en Sistemas Pecuarios.
- Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Psicología.
- Nutrición.
- Medicina.
- Odontología.
- Enfermería.
- Negocios Internacionales.
- Derecho.

## PLANTILLA ACADÉMICA

NOMBRE	NOMBRAMIENTO	TIPO
ARREOLA VERDE JOSE EFRAIN	TITULAR "C"	TEC.
DE LA TORRE DE LA TORRE FEDERICO	TITULAR "C"	INV
GOMEZ GONZALEZ MARIA TERESA	ASOCIADO "C"	DOC
GONZALEZ MORENO HECTOR RAUL	ASOCIADO "C"	DOC
MACIAS MARTINEZ VICTOR HUGO	ASOCIADO "C"	DOC
NAPOLES DURAN LUZ ADRIANA	ASOCIADO "A"	TEC.
PADILLA BARRAGAN PABLO GUILLERMO	ASOCIADO "C"	DOC
PINEDA ORTEGA PABLO ALBERTO	TITULAR "A"	INV
SOBERANIS CARRILLO ALBERTO	ASOCIADO "C"	INV
TRUJILLO BRETON JORGE ALBERTO	TITULAR "A"	DOC

### Departamento de Estudios Organizacionales.

Este departamento participa en las carreras de:

- Administración.
- Contaduría.
- Psicología.
- Nutrición.
- Medicina.
- Odontología.
- Enfermería.
- Negocios Internacionales.
- Derecho.
- Educación.
- Informática.
- Ing. Agroindustrial.
- Ing. en Sistemas Pecuarios.
- Medicina Veterinaria y Zootecnia.

## PLANTILLA ACADÉMICA

NOMBRE	NOMBRAMIENTO	TIPO
ALVA CASTILLO AGUSTÍN	TITULAR "A"	DOC
ARCE GARCIA MARIA DEL SOCORRO	TITULAR "A"	TEC.
CASTELLANOS GUTIERREZ JOSE ALBERTO	ASOCIADO "A"	DOC
GUEVARA ZARRAGA MARIA ESTELA	ASOCIADO "A"	DOC
HERNÁNDEZ CEJA AGUSTÍN	ASOCIADO "A"	DOC
MARTINEZ CARDENAS ROGELIO	ASOCIADO "B"	DOC
PEÑA LOPEZ LAURA DEL REFUGIO	ASOCIADO "A"	TEC.

## CUERPOS ACADÉMICOS

Aduce que con el objeto de fortalecer la actividad de investigación y en respuesta a las nuevas políticas educativas del país, en especial del PROMEP, presenta la estructura de cuerpos académicos y grupos disciplinares que le aportan viabilidad académica a la nueva estructura.

### DESCRIPCIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Departamento	Cuerpo Académico o Grupo Disciplinar	Línea	Participantes
Métodos e Ingeniería	Sistemas Pecuarios	<u>Nutrición y reproducción animal.</u>	Dr. Victor Octavio Fuentes Hernández
			Dr. Hugo Moreno García
Ciencias de la Salud	Salud Oral	<u>Salud oral en la región de Los Altos.</u>	Dr. Jose Rogelio Orozco Hernandez
			Dr. Donato Barbosa Marabel
Ciencias Biológicas	Investigación Biomédica	<u>Investigación Biomédica</u>	Esp. Abelardo Narváez Aguirre
			Mtro. Héctor Armando Macías Martínez
Ciencias Biológicas	Biotecnologías Agropecuarias	1. Manejo de residuos agroindustriales en la nutrición animal. 2. Calidad de leche.	Dra. Martha Graciela Fuentes Lerma
			Dra. Karla Iliada Mújica López
Ciencias Biológicas	Sistemas de Producción agropecuaria	1. Análisis de sistemas de producción agropecuaria. 2. Manejo de cuencas agropecuarias.	Dr. Eduardo López Lizárraga
			Dr. Alejandro Bravo Cuellar
Ciencias Biológicas	Sistemas de Producción agropecuaria	1. Análisis de sistemas de producción agropecuaria. 2. Manejo de cuencas agropecuarias.	Dr. Ramón Cervantes Murguía
			Mtro. José de Jesús Uribe Gómez
Ciencias Biológicas	Sistemas de Producción agropecuaria	1. Análisis de sistemas de producción agropecuaria. 2. Manejo de cuencas agropecuarias.	Mtro. José Jesús Álvarez González
			Mtro. Edgardo Patricio Ortiz Muñoz
Ciencias Biológicas	Sistemas de Producción agropecuaria	1. Análisis de sistemas de producción agropecuaria. 2. Manejo de cuencas agropecuarias.	Mtro. Hugo Ernesto Flores López
			Mtro. José Ángel Martínez Sifuentes
Ciencias Biológicas	Sistemas de Producción agropecuaria	1. Análisis de sistemas de producción agropecuaria. 2. Manejo de cuencas agropecuarias.	Mtro. Humberto Ramírez Vega
			Dr. Otón Reynoso Campos

Ciencias Sociales Y de la Cultura	Educación y Sociedad	1. Educación y sociedad en la región de Los Altos Sur.	Lic. Juan Francisco Calderas Montes Mtra. Violeta del Carmen Huerta Pérez Lic. Víctor Hugo Macías Martínez Lic. Ma. Guadalupe Martínez González Mtra. Olga Mora García Lic. Eduardo Orozco Robles Lic. Blanca Estela Puiido Castro
	Historia y Cultura Regionales	1. Historia y cultura de Los Altos de Jalisco. 2. Historia social y cultural de Jalisco en los siglos XIX y XX.	Mtro. Federico De la Torre de la Torre Dr. Cándido González Pérez María Estela Guevara Zárraga Mtro. Agustín Hernández Ceja Dr. Hugo Adrián Medrano Hernández Dr. Alfonso Reynoso Rábago Mtro.
	Sociedad y Derecho	Análisis del derecho, antecedentes y perspectivas.	Lic. Ma. Teresa Gómez González Lic. Héctor Raúl González Moreno Mtro. Pablo Guillermo Padilla Barragán
Estudios Organizacionales	Estudios Económicos y de Gestión	Procesos económicos y sociales de la región de Los Altos Sur.	Mtro. Jorge Alberto Balpuesta Pérez Lic. Carlos Rodrigo García Santos Mtro. Miguel Martín López García

## Departamento de Ciencias Biológicas.

- Manejo de residuos agroindustriales en la producción animal.  
Consiste en la investigación, implementación y adecuación de la factibilidad de utilizar residuos de las industrias tequilera y azucarera para alimentación en rumiantes. Debido a la gran cantidad de producción de tales residuos que no han sido aprovechados, el objetivo es incorporarlos a la alimentación de rumiantes.

- Calidad de leche.  
Siendo la zona de Los Altos una de las más importantes cuencas lecheras del país, se hace necesario buscar las fórmulas para incrementar la calidad de la leche desde diferentes puntos de vista, entre las cuales está incorporar estudios de metodologías de control con el firme propósito de mejorar la calidad y con ello permitir la elaboración de subproductos con calidad de excelencia.

- Análisis de sistemas de producción agropecuaria.  
La línea se relaciona con el estudio de los diferentes sistemas de producción agropecuaria. Se pretende caracterizar – cualitativa y cuantitativamente- los procesos productivos que intervienen en la producción de los componentes principales que intervienen y sus interacciones, los cuales están orientados al logro de objetivos específicos dentro de las unidades de producción. Se pretende entender el funcionamiento de los esquemas de producción pecuaria más relevantes.

- Manejo de cuencas agropecuarias.  
La línea está orientada al estudio y análisis de las regiones agroclimáticas que determinan nichos de producción agrícola y pecuaria, y que en su conjunto hacen uso de diferentes recursos naturales. Se pretende conocer y proponer esquemas de producción sustentables y optimizar el uso de los mismos.

## Departamento de Ciencias de la Salud.

- Salud oral en la región de Los Altos.

Se propone realizar estudios entre los diferentes grupos poblacionales con relación a la salud bucal y sobre autoformación y prevención clínica de enfermedades orales más frecuentes en los distintos grupos poblacionales, así como investigación clínica vinculada a las técnicas y materiales utilizados en las diversas enfermedades orales.

- Investigación Biomédica.  
Estudiar en la región de Los Altos la incidencia de cáncer, diabetes y enfermedades alérgicas, mediante un abordaje multidisciplinario clínico, inmunológico y de biología molecular.

## Departamento de Métodos e Ingeniería.

- Nutrición y reproducción animal.

La línea integra aquellos proyectos de investigación relacionados con las bases fundamentales de diferentes sistemas de producción animal, impactando de manera significativa en el desarrollo productivo de las principales especies explotadas en la región. Además tiene impacto sobre la sustentabilidad de los sistemas al mejorar la utilización de los recursos con que cuenta el productor pecuario, integrando al alumnado para la realización de sus proyectos de tesis de grado y postgrado. La línea ha tenido un fuerte apoyo de la iniciativa privada para la realización de los diversos proyectos en curso y los ya realizados.

## Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura

- Educación y sociedad en la región de Los Altos Sur.

La línea pretende investigar los procesos educativos del CUAAltos y su impacto en el entorno.

- Historia y cultura de Los Altos de Jalisco.

La línea se aplica al estudio de la región y de sus comunidades, sin demérito de abordar la historia y la cultura de otros ámbitos que puedan estar vinculados al acontecer de Los Altos.

- Historia social y cultural de Jalisco en los siglos XIX y XX.

Investigar la historia de la tecnología y la ciencia, de la educación, del delito y la violencia desde las orientaciones metodológicas que aporta la historia social y cultural, comprendiendo al Estado de Jalisco durante los siglos XIX y XX.

- Análisis del derecho, antecedentes y perspectivas.

Se analizan las figuras jurídicas de las legislaciones y los sistemas jurídicos antiguos, modernos y contemporáneos, de igual manera hacer prospectiva histórica del derecho.

## DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ORGANIZACIONALES

- Procesos económicos y sociales de la región de Los Altos Sur.

Los procesos de cambio a nivel mundial y su interrelación con los principales actores sociales, políticos, y económicos son parte de los problemas actuales en la definición de gestiones políticas y de la economía nacional. La sociedad mexicana requiere de estudios profesionales en economía y gestión, motivo por el cual este grupo de expertos forman un cuerpo académico con el fin de satisfacer las necesidades de información e investigación en el contexto económico, social y políticos de la zona Altos Sur de Jalisco.

## La flexibilidad curricular, concepción y formas de implementación.

A diferencia de los centros universitarios metropolitanos, la insuficiencia de profesores con tiempo completo impide ampliar la oferta académica, lo que implica que cada ciclo lectivo siga concibiéndose y operándose con la lógica de semestres.

El alumnado no tiene la oportunidad de modelar su decurso académico con la flexibilidad propia del sistema de créditos ni aprovechar la riqueza interdepartamental. De hecho, la programación es rígida ofreciendo las materias estrictamente semestrales, lo que impide al educando avanzar al ritmo de su disponibilidad de tiempo y de su capacidad.

Por otro lado, la acreditación de materias por competencias casi no se realiza hasta donde se dispone de información al respecto.

Todo ello provocado por la insuficiencia en la plantilla docente.

## Grados de integración de estudiantes, profesores y administrativos en el funcionamiento de la Red.

Casi inexistente, situación atribuible a la Red y no circunscrito al CUAAltos. Se trata de un problema cuya manifestación más palpable es la carencia de articulación entre las instancias y actores de la mencionada Red.

## Currículum y créditos en Red.

Los planes de estudio, en su mayor parte, provienen de los centros universitarios metropolitanos que ofrecen las carreras adoptadas por el CUAAltos. Alrededor de un tercio de los programas de asignatura no se han podido conseguir dada la renuencia de los pares metropolitanos para proporcionarlos, como se supone debería ocurrir siendo una Red.

El intercambio de alumnos, acorde con el ideal de la movilidad estudiantil, no opera, situación atribuible al manejo erróneo de la Red en su conjunto y no imputable a un Centro Universitario en particular.

## Procesos formativos centrados en el aprendizaje.

No obstante que de manera declarativa el personal docente afirma centrar el proceso en las tareas de aprendizaje y no de la enseñanza, la realidad es que la mayoría del profesorado continúa constituyéndose en el eje en torno al cual gira el quehacer académico. Algunos profesores, los menos, llevan a la práctica el enfoque interactivo y de autogestión estudiantil, pero son casos aislados.

Al observar el trabajo típico y cotidiano de los profesores, se pone de manifiesto una didáctica expositiva centrada en la oralidad unidireccional del mentor hacia los alumnos, o, en versión que aparenta ser más moderna, el uso casi obsesivo de implementos como el cañón y la computadora que reproducen grandes trozos de texto, a modo de un “acordeón” del docente, quien se evita así la molestia de preparar forma y contenidos de su clase.

## Actualización y mejoramiento de profesores y administrativos.

De enero de 2004 a enero del presente 2005, CUAltos reporta los cursos listados a continuación:

- *Diseño y manejo de materiales y recursos didácticos.* 19 a 22/01/04
- *Elaboración de materiales didácticos.* 19 a 22/01/04
- *Diseño y desarrollo de estrategias de aprendizaje con el apoyo de Microsoft Power Point.* 27/03/04 a 02/04/04
- *Herramientas para la actividad tutorial II.* 04 a 25/06/04
- *Modelo académico institucional y sistematización académica.* 02 a 23/07/04
- *Asesoría y tutoría en sistemas abiertos y/o a distancia.* 15 a 20/03/04
- *Los mapas conceptuales en las modalidades no convencionales.* 07 a 12/06/04
- *La tutoría académica y la calidad de la educación.* 13 a 27/02/2004 (tres talleres simultáneos con tres expositores diferentes).
- *Desarrollo de habilidades básicas en el uso de Internet con fines educativos.* 13 a 27/02/2004
- *La tutoría en la formación integral (Herramientas para la actividad tutorial I).* 23/04/04 a 07/05/04
- *Diseño y desarrollo de evaluación de aprendizaje en línea.* 26/04/04 a 03/05/04
- *El papel de las nuevas tecnologías y la comunicación en el ámbito educativo.* 27/11/04 a 11/12/04
- *Construcción de estrategias desde la perspectiva constructivista.* 27/11/04 a 11/12/04
- *Elaboración de guías de estudio para la carrera semiescolarizada de abogado.* 22 a 26/11/04
- *Normatividad universitaria.* 10 a 14/01/05.

## V. PROSPECTIVA DE DESARROLLO

### Repensar la Universidad de Guadalajara

El Centro Universitario de Los Altos y la Red Universitaria en su conjunto, a la fecha, tienen diversas asignaturas pendientes con respecto a su consolidación y a la hoy inevitable acreditación de programas académicos y certificación de procesos administrativos.

Actualmente la pretendida y anhelada Red Universitaria es todavía una aspiración no consolidada en los hechos, bajo nuestra perspectiva es necesario actuar en torno a los siguientes aspectos de la vida institucional:

1. Facilitar el tránsito de conocimientos, profesores, alumnos, innovaciones y experiencias entre las dependencias que conforman la Red Universitaria.
2. Introducir criterios que tiendan a la disminución de asimetrías paradójicas de unos a otros centros y de éstos con referencia a la Administración General.
3. Implementar procesos que tiendan a la desregulación administrativa, el centralismo, la concentración de recursos y la distribución discrecional de éstos.
4. Fortalecer el modelo departamental haciéndolo llegar a la conciencia de los sujetos.
5. Contribuir a la auténtica flexibilidad curricular y actualizar los planes de estudio.
6. Elaborar una agenda o ruta crítica que establezca prioridades tendientes a la consolidación de la Red.

Respecto a las políticas de acreditación y certificación, se vuelve apremiante fortalecer los procesos de planeación institucional. Ello implica capacitar e involucrar a la comunidad universitaria en estos nuevos derroteros, particularmente a la estructura directiva y a los líderes académicos.

Finalmente, la calidad de los procesos no es simple motivo o propósito discursivo, sino entraña un compromiso no sólo de talante intelectual sino también a manera de un imperativo ético.

### BIBLIOGRAFÍA

Dictamen de Creación del Centro Universitario de los Altos. H. Consejo General Universitario. Mayo de 1994.

Dictamen de Apertura de la Maestría en Administración. H. Consejo General Universitario, 1995.

Dictámenes de Creación de las Licenciaturas en Ingeniería en Sistemas Pecuarios y Agroindustrias. H. Consejo General Universitario, 1996. Dictámenes de Apertura de las Licenciaturas en Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica Eléctrica e Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica. H. Consejo General Universitario, 1996.

Dictamen de Apertura de la Maestría en Impuestos. H. Consejo General Universitario. 1996.

Dictámenes de Apertura de las Licenciaturas en Informática y Computación. H. Consejo General Universitario, 1997.

Dictamen de Apertura del Técnico Superior Universitario Paramédico. H. Consejo General Universitario, 2000.

Dictámenes de Apertura de las Maestrías en Finanzas y Derecho. H. Consejo General Universitario, 2000.

Dictámenes de Apertura de las Licenciaturas en Psicología y Enfermería. H. Consejo General Universitario, 2001.

Dictámenes de Apertura de las Licenciaturas en Medicina, Odontología, Nutrición, Veterinaria y Negocios Internacionales. H. Consejo General Universitario, 2002.

Dictámenes de Creación de la Maestría en Enseñanza de las Ciencias y el Doctorado en Ciencias. H. Consejo General Universitario, 2002.

Dictamen de Reestructuración Académica y Administrativa del Centro Universitario de Los Altos, 2003. Dictamen de Creación del Campus Universitario Lagos, 2003.

Dictamen de Creación del Centro Universitario Lagos, 2004.

Hernández Yáñez María Lorena (2004). La reforma inconclusa en la Universidad de Guadalajara, en "Geografía política de las universidades públicas mexicanas: claroscuros de su diversidad" Daniel Cazés y otros coordinadores. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0 del Centro Universitario de Los Altos. 2002.

## **VIII.- DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DEL CAMPUS UNIVERSITARIO DEL NORTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. 2000-2004.**

*Rolando Castillo Murillo  
Benjamín Ramírez Moreno  
Román G. Flores Carrasco  
Miguel Ángel Noriega García*

**TOMO II**  
**CENTROS REGIONALES**  
**Desarrollo y Consolidación de los Modelos Académicos**  
**de los Centros Universitarios**

Se terminó de imprimir en diciembre de 2005  
en Grupo Gráfico Consultor, SC  
Guadalajara, Jalisco.

Tiraje 1000 ejemplares

Diseño y edición  
Gerardo Alberto Varela Navarro.



**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**